

El Contador Joan perez de Trucual alialde  
 por donas de la Villa de Vergara fu su  
 vidiuon agorauer ab dos. los Vizinos q mora  
 Coxis de la que en el mandam. de sepueuon  
 Quelibre y sepueuon Cortas y lomas en las  
 de setemes de octubre m. de en tresot Cortas  
 que dentro de ochodias limpiassen  
 dessem baracassen los caminos de las  
 Vizinales quitando las carnos tierra  
 y pedras yemas embarras q no lova  
 peche y aunque pudiera probeder con  
 carcellos e Cobras las penas q uista  
 en el dho mandam. e q uisido usar de  
 piedad = Por tanto les m. de semelbo q  
 dentro de tresochodias que les doy de  
 termino limpien y desembarrasen  
 todos los dhos caminos cada Vizino  
 q morador. en la parte que le toca  
 por que estan de nonozaga que no puede  
 pasar. Particularm. de la de la qual  
 lo sumplan por de cada quin  
 ventos mrs para reparos publicos  
 en que des deluego les doy por condenado y  
 que a costa de los dhemitos se aca  
 limpiar y desembarrasen y pare que  
 venga a vna dha q no se con dan q no  
 que no asus y lomas fecho en vergara a  
 quatro de octubre de mill y seiscientos  
 e noventa y ochos años =

Joan de Trucual  
 Joan de la...







